



720 - GRIPE AVIAR: MÁS ALLÁ DE LAS AVES, EL SALTO A LA SALUD PÚBLICA

G. Rodríguez Brito, E. Hernando Asensio, A. Ciriano Cervantes, S.A. Barker Tejeda, M.J. Sierra Moros, B. Suárez Rodríguez

Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias (CCAES), Ministerio de Sanidad.

Resumen

Antecedentes/Objetivos: Las infecciones por virus influenza zoonótico constituyen una amenaza con potencial pandémico, y el virus A(H5N1) es el que causa mayor interés por su distribución mundial y capacidad de mutar favoreciendo la infección de mamíferos, incluido humanos. Esto exige la colaboración intersectorial con enfoque *One Health* para garantizar la prevención y detección precoz.

Métodos: El protocolo de prevención, detección precoz y control de gripe aviar en personas expuestas a focos en aves y visones establece las actuaciones de vigilancia y cribado. Según el protocolo, a nivel nacional y de CA, el sector animal debe comunicar los focos animales a salud pública. Salud pública de la CA realiza la vigilancia pasiva y cribado de los trabajadores considerados expuestos en la evaluación de riesgo. En el marco del SIAPR, el CCAES solicitó a las CA información del n.º de expuestos, presencia de síntomas y PCR realizadas en focos en aves cautivas y domésticas y en focos silvestres de mayor riesgo durante 2025.

Resultados: En 2025 se notificaron en España 173 focos animales: 15 en aves domésticas, Valladolid (7), Toledo (2), Huelva (2), Guadalajara (1), Lleida (1), Madrid (1) y Badajoz (1); 6 en aves cautivas, Madrid (2), Córdoba (1), Valencia (1), Sevilla (1) y Bizkaia (1); y 152 en aves silvestres, distribuidos en casi todas las CA, y 1 mamífero silvestre, Aragón. En 13 de los 15 focos en aves domésticas, se identificaron 412 trabajadores expuestos; 26 presentaron síntomas respiratorios y se realizaron 224 PCR. Se dispuso de información de 5 de los 6 focos de aves cautivas, con 65 trabajadores, ninguno con síntomas. Se realizaron 49 PCR. Se activó el protocolo en 4 de los 152 focos silvestres, se identificaron 93 trabajadores, 4 con síntomas. Se realizó cribado en 30 de ellos. Todos los cribados resultaron negativos.

Conclusiones/Recomendaciones: En general, el protocolo vigente y los canales de comunicación entre salud pública y sanidad animal han funcionado, sin embargo, se han detectado áreas de mejora en la coordinación entre sectores y niveles administrativos. Se observó una gran complejidad en el seguimiento de los trabajadores de empresas especializadas en tareas de limpieza y desinfección de varios focos, ya que su exposición se alarga en el tiempo y favorece la pérdida de seguimiento. Se evidenció la necesidad de clarificar competencias de entidades privadas, mutuas y servicios de prevención de riesgos laborales, en las tareas de vigilancia y cribado. La experiencia de este año ha sido clave para el desarrollo del plan de prevención, vigilancia y control cuya elaboración se está finalizando, donde se definen los mecanismos de gobernanza y las actuaciones específicas para la gestión de estos eventos.